

Gráfico del Mes

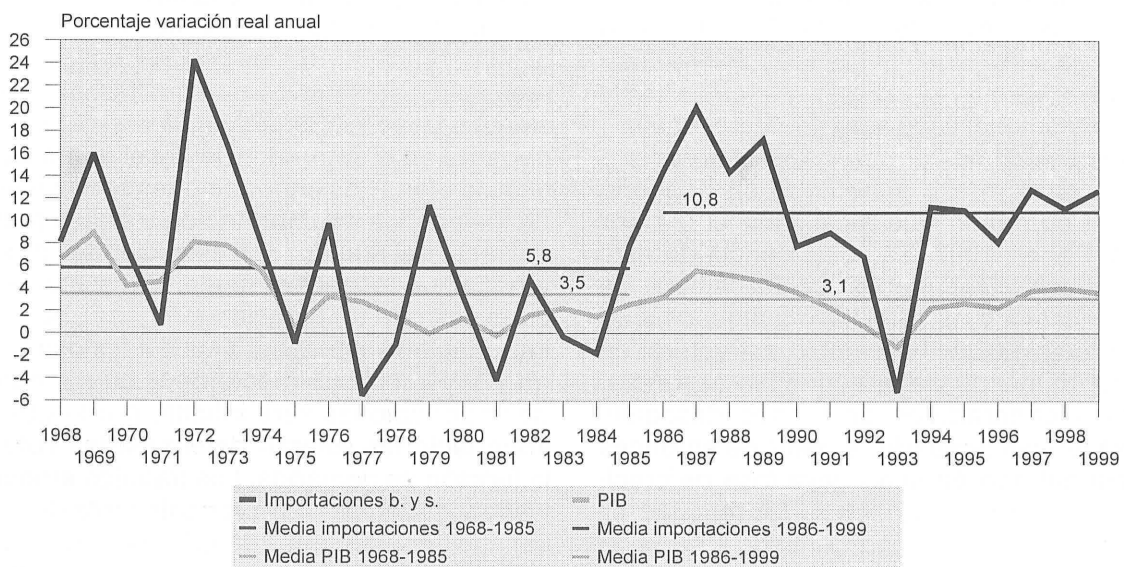
IMPORTACIONES Y PIB

Gabinete de Coyuntura y Estadística de FUNCAS

Una de las características tradicionales de la evolución cíclica de la economía española ha sido la generación de fuertes desequilibrios de balanza de pagos por cuenta corriente, que hacían necesaria la adopción de políticas de estabilización y acababan por estrangular el crecimiento. El ejemplo más claro y más cercano lo constituye el ciclo iniciado a mediados de los ochenta y terminado bruscamente en la recesión de 1992-1993.

Dicho ciclo se inició con un superávit del 1,4 por 100 del PIB en 1985, fruto de la devaluación de finales de 1982 y del escaso crecimiento de la economía española hasta 1986 en relación con el resto de países desarrollados, que habían iniciado años atrás la recuperación de la recesión de principios de esa década. Pero, conforme el crecimiento de la economía española fue cogiendo ritmo, dicho superávit empezó a deteriorarse, de forma que ya en 1988 se

GRÁFICO



Fuentes: INE (Contabilidad Nacional de España) hasta 1998; previsiones propias para 1999.

produce un cambio de signo y se alcanza un déficit del 1 por 100 de PIB, que iría agrandándose hasta el 3,7 por 100 en 1990. La ralentización del PIB en los dos años siguientes logró estabilizar el déficit, pero no fue hasta la recesión de 1993, con tres devaluaciones de la peseta incluidas, cuando el mismo inició un cambio de tendencia claro hacia su corrección.

Fueron muchas las causas que contribuyeron en aquellos años a generar un déficit tan elevado, entre ellas, el ajuste a la baja que sufrieron las exportaciones en los primeros momentos de la integración de España en la entonces CEE, al desmantelarse los programas de subvenciones encubiertas a las mismas, y la pérdida de competitividad a causa del diferencial de inflación con el exterior y de la apreciación del tipo de cambio nominal originada por una combinación incorrecta de políticas macroeconómicas (expansiva la fiscal y restrictiva la monetaria). Pero, sin duda, la causa principal fue el fuerte ritmo de crecimiento alcanzado por el PIB, fundamentado en una demanda interna explosiva, tanto por parte del consumo como de la inversión, lo que se tradujo en una muy elevada tasa de aumento de las importaciones.

A partir de 1994 se inicia un nuevo ciclo, cuyos primeros momentos se caracterizan, como también es tradicional en la economía española, por el papel preponderante de las exportaciones como motor del crecimiento. Ello y la pausa en la recuperación del PIB, que se produce en la segunda mitad de 1995 y primera de 1996 como consecuencia de la brusca subida de los tipos de interés en 1994 y la crisis financiera internacional asociada al "efecto tequila", permiten acabar de corregir el déficit heredado del ciclo anterior e ir generando un pequeño superávit corriente, que alcanzaría el 0,4 por 100 del PIB en 1997. La coincidencia de este superávit con la aceleración del PIB a partir de la segunda mitad de 1996 llevó a algunos analistas a diagnosticar un cambio estructural en el comportamiento de la economía española: los ciclos generadores de fuertes desequilibrios se habían acabado, a partir de entonces se había entrado en una nueva fase de crecimiento sostenible y duradero. La realidad es que cuando el PIB español alcanza, a partir de 1997, tasas de crecimiento real cercanas al 4 por 100, el saldo exterior inicia de nuevo un rápido deterioro, que sólo en parte puede atri-

buirse a la crisis de los países emergentes. En efecto, esta crisis afectó a las exportaciones, cuyo ritmo de avance se desaceleró notablemente, pero ello fue en parte compensado durante 1998 por la caída de los precios del petróleo y otras materias primas importadas. En 1999 el PIB ha crecido unas décimas menos que en 1998, pero por encima de su tasa tendencial de largo plazo y basado, como en 1998, en la fortaleza de la demanda interna, al tiempo que el precio del petróleo invertía su tendencia y anulaba las ganancias de relación real de intercambio acumuladas en 1998. Todo ello ha conducido a una intensificación del ritmo de deterioro del déficit corriente, que podría alcanzar el 1,9 por 100 del PIB, según las estimaciones de FUNCAS.

Dejando aparte los efectos positivos o negativos, pero en todo caso de poca importancia, de la variación de la relación real de intercambio, la verdadera causa de la generación de déficit exteriores tan cuantiosos es la elevada propensión a importar de la economía española, que se traduce en fuertes crecimientos de las importaciones, superiores a los de las exportaciones en cuanto el PIB español aumenta del orden de medio punto porcentual más que el del resto de los países desarrollados. El *gráfico del mes* pretende ilustrar sobre la relación entre el crecimiento de las importaciones y el del PIB.

La teoría económica establece la demanda de importaciones como una función de la renta del país importador, de los precios de los bienes importados y de los precios de los bienes nacionales sustitutivos de aquéllos, con elasticidades positivas en el primer y tercer casos y negativa en el segundo. Desde el punto de vista de la oferta, las importaciones serían función de los precios de importación y de los precios del resto del mundo, con elasticidades positiva y negativa, respectivamente. En la práctica, y en el caso de un país pequeño, los precios de importación serán igual a los del resto del mundo y la elasticidad-precio de la oferta mundial de importaciones será infinita, por lo que sus importaciones estarán determinadas sólo por la función de demanda. Los trabajos empíricos vienen utilizando como variable renta de la función de importaciones españolas el PIB y la demanda final (demanda interna más exportaciones) y como variable precios, la relación entre los precios de importación y los del PIB o de los

CUADRO 1
ELASTICIDADES RENTA Y PRECIOS DE LAS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS A LARGO PLAZO

Autor	Variable	Periodo	Renta		Precios Importación/	
			PIB	Demanda final	Deflactor PIB	IPRI sin energía
Bonilla (1978)	Import. totales	1962-1972	1,17	-	-1,29	-
Andrés <i>et al.</i> (1990) (a)	Import. totales	1965-1985	1,22	-	-0,44	-
Fernández y Sebastián (1991)	Import. no energéticas	1964-1988	1,73	-	-0,66	-
Buisán y Gordo (1994)	Import. no energéticas	1966-1992	-	1,83	—	-1,65
Bajo y Montero (1994) (b)	Import. no energéticas	1977-1992	1,86	-	-	0,32 (d)
González y Aguado (1995) (c)	Import. b. y s. no turísticos	1967-1994	-	1,57	-0,20	-
Domenech y Taguas (1997) (d)	Import. b. y s.	1964-1995	1,39	-	-0,65	-
García y Gordo (1998)	Import. no energéticas	1979-1996	3,23	-	-0,55	-
García y Gordo (1998)	Import. no energéticas	1979-1996	-	2,49	-0,45	-

(a) Introducen también la Utilización de la Capacidad Productiva (UCP), con elasticidad de 1,79.

(b) Introducen también la UCP, con elasticidad de 0,98 y la Inversión Extranjera, con elasticidad 0,43.

(c) Introducen también la Protección Arancelaria, con elasticidad de -2,27.

(d) Estiman 16 ecuaciones. Las elasticidades PIB y precios relativos son similares en todas ellas. En la seleccionada, introducen también los Impuestos a la Importación, con elasticidad de -6,9, y la Utilización de la Capacidad Productiva, con elasticidad de 1,37.

(d) Precios industriales relativos España/Países industrializados en moneda común.

bienes industriales (IPRI). Además de estas variables, en algunos también se introducen otras, como la utilización de la capacidad productiva (cuando ésta es elevada se tenderá a importar más, dado que la oferta nacional no podrá satisfacer toda la demanda), la inversión extranjera (a más inversión más importaciones) o la protección arancelaria (a menos protección más importaciones). Pero, en todos los trabajos se concluye que la variable clave para explicar las importaciones es la renta nacional, bien sea medida por el PIB o por la demanda final.

En el gráfico se presenta la evolución del PIB y de las importaciones desde 1968 hasta 1999 en tasas de variación anual. Se observa, en primer lugar, una correlación positiva estrecha entre ambas variables y, en segundo lugar, un recorrido mucho más amplio de las variaciones de las importaciones respecto a las del PIB, lo que está indicando una elasticidad elevada. También se observa que la relación entre ambas variables sufre un cambio a partir de 1986. Así, entre 1968 y 1985, a un crecimiento medio anual del PIB del 3,5 por 100 correspondió uno de las importaciones del 5,8 por 100, lo que da una relación entre ambos de 1,66; entre 1986 y 1999, el crecimiento del PIB se reduce al 3,1 por 100, pero el de las importaciones aumenta hasta el 10,8 por 100, con una relación de 3,48. Estas relaciones no pueden tomarse como auténticas elasticidades, pero son una aproximación.

En el cuadro 1 se ofrecen las elasticidades renta y precios resultantes de algunos de los

trabajos más representativos, si bien hay que señalar que las mismas no son nunca totalmente comparables pues los resultados dependen de múltiples factores, como el periodo muestral, la especificación de las variables dependientes e independientes, la introducción de otras variables independientes adicionales, los datos estadísticos utilizados, la periodicidad de las series (anual o trimestral), etc. Uno de los pioneros fue el de Bonilla (1978), del que se deducen elasticidades renta del 1,17 respecto al PIB y -1,29 respecto a los precios relativos. En los trabajos posteriores se observa en general una tendencia al alza de la elasticidad-renta y a la baja de la elasticidad-precio, lo cual podría explicarse por el proceso continuado de desmantelamiento de las protecciones, fundamentalmente de las cuantitativas (cuotas máximas de importación). En el último trabajo de los recogidos en el cuadro 1, el de García y Gordo (1998), se obtienen elasticidades renta de 3,23 utilizando el PIB y 2,49 utilizando la demanda final.

En el proceso de reducción de las barreras proteccionistas, la integración en la CEE en 1986 fue un momento culminante. Ello y el comportamiento fuertemente alcista de las importaciones a partir de esa fecha, comentado anteriormente, plantearon entre los analistas la cuestión de si la integración había supuesto un cambio estructural en el comportamiento de las mismas, es decir, una modificación significativa de las elasticidades. A la vista del gráfico, parecería que ello es así, pero los trabajos empíricos no han llegado a confirmarlo. Según estos trabajos, existen otros factores o varia-

bles que explicarían este fenómeno. Así, Fernández y Sebastián (1991) concluyen que la explicación viene dada por la recuperación de la tendencia alcista de la tasa de inversión; Aguado y González (1995) encuentran la causa en la fuerte reducción de la protección arancelaria. Sin embargo, por lo que respecta a esta última explicación, y dado que el proceso de convergencia de la protección arancelaria española a la más baja de la UE ya ha finalizado, cabría esperar una vuelta del comportamiento de las importaciones al de la época anterior a la integración, lo cual no se ha producido. Más bien, como se puede observar en el gráfico, el salto que se produce a partir de 1986 se ha mantenido en los años más recientes.

Todo ello plantea cuestiones importantes para la política económica, entre ellas, la de cuál es la senda de crecimiento del PIB español compatible con el mantenimiento del equilibrio exterior. En realidad, tras la integración en la Unión Monetaria Europea, este desequilibrio ha dejado de tener las consecuencias que tuvo antaño sobre variables financieras clave, como el tipo de cambio o los tipos de interés, pero no por ello hay que dejarlo en el olvido. Un desequilibrio exterior importante está poniendo de manifiesto una insuficiencia de ahorro nacional y ello, a su vez, una tendencia continuada al endeudamiento por parte de los diversos sectores y agentes económicos nacionales, lo que a la larga origina una situación financiera frágil y sumamente dependiente de la evolución de los mercados financieros internacionales. Pero, sobre todo, el aumento constante del endeudamiento es insostenible a largo plazo, por lo que en algún momento tendrá que producirse el ajuste del consumo, de la inversión y del PIB.

La cuestión de cuál es el crecimiento tendencial del PIB que mantiene el saldo exterior en equilibrio es compleja, pero adoptando algunas hipótesis simplificadoras (entre ellas que no se produzcan variaciones de la competitividad) puede obtenerse una respuesta suficientemente aproximada. Para ello hay que tomar en consideración el comportamiento de las economías de los demás países, pues de él dependerá el de las exportaciones españolas. El crecimiento tendencial del PIB de los países desarrollados se sitúa en torno al 2,5 por 100 anual, lo que produce un aumento del comercio mundial en volumen del 6,2 por 100. Esta es la variable renta que utilizan casi todas las fun-

ciones de exportación de bienes y servicios no turísticos estimadas para la economía española, cuya elasticidad se sitúa en torno a 1,7. Con tal crecimiento del comercio mundial, las exportaciones españolas de bienes y servicios no turísticos registrarían, por tanto, un aumento real anual del 10,6 por 100. El crecimiento tendencial del turismo se sitúa más bajo, entre el 7 y el 8 por 100 anual. Con ello, la tasa para las exportaciones totales de bienes y servicios puede fijarse en torno al 10 por 100. Esta es la cifra a la que han crecido, en media anual, las exportaciones españolas durante la década de los noventa, años en los que el crecimiento del PIB de los países desarrollados ha sido del 2,4 por 100.

Si se parte de una situación de equilibrio y bajo el supuesto de que la relación real de intercambio no varíe, para que el saldo exterior se mantenga equilibrado es necesario que las exportaciones e importaciones reales aumenten al mismo ritmo. Así, pues, estas últimas no deberían sobrepasar un crecimiento del 10 por 100. Si utilizamos la elasticidad-PIB estimada por García y Gordo (1998) recogida en el cuadro 1, que, además de ser de las más recientes, parece reflejar bien la relación estructural entre las importaciones y el PIB en los últimos años, el crecimiento del PIB que resulta compatible con el señalado para las importaciones es del 3,1 por 100 anual. Estas cifras parecen bastante realistas a la vista del comportamiento del PIB y de las importaciones desde 1986, como queda recogido en el gráfico.

En resumen, se puede concluir que, dejando aparte variaciones de la relación real de intercambio y suponiendo el mantenimiento de la competitividad, la balanza de pagos española sufre un deterioro cuando el PIB español crece algo más de medio punto porcentual que el de los países desarrollados. No es un margen muy amplio, pero, al menos permite, con los parámetros históricos de comportamiento de la economía española, la convergencia con la renta per cápita de esos países dentro de un marco de estabilidad. Para ampliar el margen y acelerar el proceso de convergencia serían necesarios cambios estructurales que en definitiva supusieran aumentar la competitividad de los productos españoles. Ello permitiría desplazar al alza la demanda de exportaciones y a la baja la de las importaciones. Dichos cambios deberían afectar a los costes laborales, re-

duciendo, por ejemplo, las cargas sociales, pero sobre todo deberían enfrentar carencias históricas del aparato productivo como los escasos recursos dedicados a I+D, la deficiente capacitación profesional de la mano de obra, las escasas y deficientes infraestructuras o la mejora en los sistemas de gestión empresarial.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aguado, M.J. y González, L. (1995): "El déficit exterior español en una senda de crecimiento sostenido", *Síntesis de Indicadores Económicos*, sep. 1995, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.
- Andrés, J., Dolado, J., Molinas, C., Sebastián, M. y Zabalza, A. (1990): "The influence of demand and capital constraints on Spanish unemployment", en J. Drèze y C. Bean (eds.): *Europe's unemployment problem*, The MIT Press, Cambridge, Mass., 366-408.
- Bonilla, J.M. (1978): *Funciones de exportación e importación para la economía española*, Estudios Económicos, nº14, Banco de España, Madrid.
- Bajo, O. y Montero, M. (1994): *Un modelo simultáneo y ampliado para el comercio exterior español, 1977-1992*, Papeles de Trabajo, 19/94, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Buisán, A. y Gordo, E. (1994): "Funciones de importación y exportación de la economía española", *Investigaciones Económicas*, vol XVIII (1), enero 1994, 165-192.
- Domenech, R. y Taguas, D. (1997): "Exportaciones e importaciones de bienes y servicios en la economía española", *Moneda y Crédito*, nº 205, 13-44.
- Fernández, I. y Sebastián, M. (1991): "El sector exterior y la incorporación de España a la CEE: Análisis a partir de funciones de exportaciones e importaciones", en C. Molinas, M. Sebastián y A. Zabalza (eds.): *La economía española. Una perspectiva macroeconómica*, Antoni Bosch editor e Instituto de Estudios Fiscales, Barcelona-Madrid, 209-303.
- García, C. y Gordo, E. (1998): *Funciones trimestrales de exportación e importación para la economía española*, Documento de Trabajo nº 9822, Banco de España, Madrid.